ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01 de 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°096 DE 2026
CADM-096-2026)

CUENTA APROBADA
FECHA 02-03-26
FIRMA

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE MARZO DE 2026

SUPERVISOR: MANUEL ALEJANDRO PATIÑO BUITRAGO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
C.C 1.094.906.847

CONTRATISTA: LUZ AMPARO TURRIAGO GONZÁLEZ
C.C. 24.589.852 Córdoba Quindío

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO TRANSVERSAL A TODOS LOS PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS ARCHIVÍSTICAS DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA.**

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 02 de Febrero al 01 de Marzo de 2026.

☐ **INFORME DE ACTIVIDADES:**

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Prestar apoyo en la aplicación de los procedimientos técnicos de clasificación de expedientes documentales.	Durante este período contractual la contratista apoyó la REVISIÓN de la foliación de los expedientes que integran el Contrato de Consultoría 008 de 2021, "Estudios y diseños para la construcción de la infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío". Organizando y verificando el contenido distribuído en las cajas,

		asegurando que la foliación fuera consecutiva desde el folio 1 hasta el 2429 así: Caja 1 Tomo 1 (folio 01 a 201) Caja 1 Tomo 2 (folio 202 a 401) Caja 1 Tomo 3 (folio 402 a 604) Caja 1 Tomo 4 (folio 605 a 813) Caja 1 Tomo 5 (folio 814 a 1013) Caja 1 Tomo 6 (folio 1014 a 1221) Caja 2 Tomo 7 (folio 1222 a 1424) Caja 2 Tomo 8 (folio 1425 a 1622) Caja 2 Tomo 9 (folio 1623 a 1703) Caja 2 Tomo 10 (folio 1704 a 1818) Caja 2 Tomo 11 (folio 1819 a 2025) Caja 2 Tomo 12 (folio 2026 a 2214) Caja 2 Tomo 13 (folio 2215 a 2429) La contratista no encontró novedades en la verificación del procedimiento de foliación.
2.	Prestar apoyo en la aplicación de los procedimientos técnicos de ordenación de expedientes documentales como : sistemas de ordenación, depuración, eliminación de material metálico, foliación y almacenamiento.	Durante este período contractual la contratista apoyó en la CORRECCIÓN de la foliación de los expedientes que integran el Contrato de Consultoría 008 de 2021, "Estudios y diseños para la construcción de la infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío" así: Caja 3 Tomo 14 (folio 2430 a 2666) Caja 3 Tomo 15 (folio 2667 a 2782) Caja 3 Tomo 16 (folio 2783 a 2866) Caja 3 Tomo 17 (folio 2867 a 2879) Caja 3 Tomo 18 (folio 2880 a 3131) Caja 3 Tomo 19 (folio 3132 a 3376) Caja 3 Tomo 20 (folio 3377 a 3625) Caja 4 Tomo 21 (folio 3626 a 3876) Caja 4 Tomo 22 (folio 3877 a 4123) Caja 4 Tomo 23 (folio 4124 a 4361) Caja 4 Tomo 24 (folio 4362 a 4565) Caja 4 Tomo 25 (folio 4566 a 4787) Caja 4 Tomo 26 (folio 4788 a 4972) Caja 5 Tomo 27 (folio 4973 a 5049) Caja 5 Tomo 28 (folio 5050 a 5064)

		Caja 5 Tomo 29 (folio 5065 a 5148) Caja 5 Tomo 30 (folio 5149 a 5161) Caja 5 Tomo 31 (folio 5162 a 5200) Caja 5 Tomo 32 (folio 5201 a 5399) Caja 5 Tomo 33 (folio 5400 a 5632) Caja 5 Tomo 34 (folio 5633 a 5805) Caja 6 Tomo 35 (folio 5806 a 5826) Caja 6 Tomo 36 (folio 5827 a 5864) Caja 6 Tomo 37 (folio 5865 a 5916) Caja 6 Tomo 38 (folio 5917 a 5928) Caja 6 Tomo 39 (folio 5929 a 5953) Caja 6 Tomo 40 (folio 5954 a 6000) Caja 6 Tomo 41 (folio 6001 a 6040) Caja 6 Tomo 42 (folio 6041 a 6071) Caja 6 Tomo 43 (folio 6072 a 6114) Caja 6 Tomo 44 (folio 6115 a 6258) Caja 6 Tomo 45 (folio 6259 a 6277) Caja 6 Tomo 46 (folio 6278 a 6298) Caja 7 Tomo 47 (folio 6299 a 6338) Caja 7 Tomo 48 (folio 6339 a 6372) Caja 7 Tomo 49 (folio 6373 a 6374) Caja 7 Tomo 50 (folio 6375 a 6375) Caja 7 Tomo 51 (folio 6376 a 6388) Caja 7 Tomo 52 (folio 6389 a 6552) Caja 7 Tomo 53 (folio 6553 a 6829) Caja 7 Tomo 54 (folio 6830 a 6864) Caja 7 Tomo 55 (folio 6865 a 6875) Caja 8 Tomo 56 (folio 6876 a 6891) Caja 8 Tomo 57 (folio 6892 a 7007) Caja 8 Tomo 58 (folio 7008 a 7029) Caja 8 Tomo 59 (folio 7030 a 7047) Caja 8 Tomo 60 (folio 7048 a 7087) Caja 8 Tomo 61 (folio 7088 a 7121) Caja 8 Tomo 62 (folio 7122 a 7132) Caja 9 Tomo 63 (folio 7133 a 7160) Caja 9 Tomo 64 (folio 7161 a 7173) Caja 9 Tomo 65 (folio 7174 a 7175) Caja 9 Tomo 66 (folio 7176 a 7202) Caja 9 Tomo 67 (folio 7203 a 7264) Caja 9 Tomo 68 (folio 7265 a 7298) Caja 9 Tomo 69 (folio 7299 a 7462) Caja 10 Tomo 70 (folio 7463 a 7738)

		Caja 10 Tomo 71 (folio 7739 a 7942) Caja 10 Tomo 72 (folio 7943 a 8155) Caja 10 Tomo 73 (folio 8156 a 8366) Caja 10 Tomo 74 (folio 8367 a 8560) Caja 11 Tomo 75 (folio 8561 a 8752) Caja 11 Tomo 76 (folio 8753 a 8953) Caja 11 Tomo 77 (folio 8954 a 9165) Caja 11 Tomo 78 (folio 9166 a 9177) Caja 11 Tomo 79 (folio 9178 a 9186) En conclusión la contratista efectuó la nueva foliación de 6.757 hojas.
3.	Prestar apoyo en la aplicación de los procedimientos técnicos de descripción de expedientes como: elaboración de inventarios documentales, generación de rótulos para la identificación de las unidades documentales.	Durante este período contractual la contratista apoyó en la CONTINUACIÓN DE LA FOLIACIÓN de los expedientes que integran el Contrato de Consultoría 008 de 2021, "Estudios y diseños para la construcción de la infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío" así : Caja 11 Tomo 80 (folio 9187 a 9431) Caja 11 Tomo 81 (folio 9432 a 9683) Caja 12 Tomo 82 (folio 9684 a 9942) Caja 12 Tomo 83 (folio 9943 a 10185) Caja 12 Tomo 84 (folio 10186 a 10212) Caja 12 Tomo 85 (folio 10213 a 10274) Caja 12 Tomo 86 (folio 10275 a 10422) Caja 12 Tomo 87 (folio 10423 a 10669) Caja 12 Tomo 88 (folio 10670 a 10916) Caja 13 Tomo 89 (folio 10917 a 11132) Caja 13 Tomo 90 (folio 11133 a 11341) Caja 13 Tomo 91 (folio 11342 a 11576) Caja 13 Tomo 92 (folio 11577 a 11594) Caja 13 Tomo 93 (folio 11595 a 11609) Caja 14 Tomo 94 (folio 11610 a 11648) Caja 14 Tomo 95 (folio 11649 a 11848) Caja 14 Tomo 96 (folio 11849 a 12042) Caja 14 Tomo 97 (folio 12043 a 12247) Caja 14 Tomo 98 (folio 12248 a 12415) Caja 14 Tomo 99 (folio 12416 a 12431) Caja 14 Tomo 100 (folio 12432 a 12448)

		Caja 14 Tomo 101 (folio 12449 a 12463) Caja 14 Tomo 102 (folio 12464 a 12601) Caja 15 Tomo 103 (folio 12602 a 12801) Caja 15 Tomo 104 (folio 12802 a 12990) Caja 15 Tomo 105 (folio 12991 a 13056) Caja 15 Tomo 106 (folio 13057 a 13068) Caja 15 Tomo 107 (folio 13069 a 13092) Caja 15 Tomo 108 (folio 13093 a 13116) Caja 16 Tomo 109 (folio 13117 a 13179) Caja 16 Tomo 110 (folio 13180 a 13255) Caja 16 Tomo 111 (folio 13256 a 13372) Caja 16 Tomo 112 (folio 13373 a 13594) Caja 16 Tomo 113 (folio 13595 a 13839) Caja 16 Tomo 114 (folio 13840 a 14092) Caja 16 Tomo 115 (folio 14093 a 14359) Caja 17 Tomo 116 (folio 14360 a 14599) Caja 17 Tomo 117 (folio 14600 a 14856) Caja 17 Tomo 118 (folio 14857 a 15122) Caja 17 Tomo 119 (folio 15123 a 15264) Caja 17 Tomo 120 (folio 15265 a 15419) Caja 17 Tomo 121 (folio 15420 a 15602) Caja 18 Tomo 122 (folio 15603 a 15727) Caja 18 Tomo 123 (folio 15728 a 15909) Caja 18 Tomo 124 (folio 14910 a 15924) Caja 18 Tomo 125 (folio 15925 a 15939) Caja 18 Tomo 126 (folio 15940 a 16132) Caja 18 Tomo 127 (folio 16133 a 16309) Caja 19 Tomo 128 (folio 16310 a 16488) Caja 19 Tomo 129 (folio 16489 a 16506) Caja 19 Tomo 130 (folio 16507 a 16522) Caja 19 Tomo 131 (folio 16523 a 16564) Caja 19 Tomo 132 (folio 16565 a 16604) Caja 19 Tomo 133 (folio 16605 a 16846) Caja 19 Tomo 134 (folio 16847 a 17057) Caja 20 Tomo 135 (folio 17058 a 17285) Caja 20 Tomo 136 (folio 17286 a 17340) Caja 20 Tomo 137 (folio 17341 a 17532) Caja 20 Tomo 138 (folio 17533 a 17378) Caja 20 Tomo 139 (folio 17379 a 17380) Caja 20 Tomo 140 (folio 17381 a 17393) Caja 20 Tomo 141 (folio 17394 a 17408) Caja 20 Tomo 142 (folio 17409 a 17423)

		Caja 21 Tomo 143 (folio 17424 a 17455) Caja 21 Tomo 144 (folio 17456 a 17655) Caja 21 Tomo 145 (folio 17656 a 17845) Caja 21 Tomo 146 (folio 17846 a 18022) Caja 21 Tomo 147 (folio 18023 a 18196) Caja 21 Tomo 148 (folio 18197 a 18262) Caja 21 Tomo 149 (folio 18263 a 18274) Caja 21 Tomo 150 (folio 18275 a 18291) Caja 21 Tomo 151 (folio 18292 a 18354) Caja 21 Tomo 152 (folio 18355 a 18356) Caja 21 Tomo 153 (folio 18357 a 18380) Caja 21 Tomo 154 (folio 18381 a 18526) Caja 21 Tomo 155 (folio 18527 a 18664) Caja 22 Tomo 156 (folio 18665 a 18690) Caja 22 Tomo 157 (folio 18691 a 18707) Caja 22 Tomo 158 (folio 18708 a 18731) Caja 22 Tomo 159 (folio 18732 a 18732) Caja 22 Tomo 160 (folio 18733 a 18773) Caja 22 Tomo 161 (folio 18774 a 18983) Caja 23 Tomo 162 (folio 18984 a 19145) Caja 23 Tomo 163 (folio 19146 a 19361) Caja 23 Tomo 164 (folio 19362 a 19587) Caja 23 Tomo 165 (folio 19588 a 19825) Caja 23 Tomo 166 (folio 19826 a 20039) Caja 23 Tomo 167 (folio 20040 a 20271) Caja 23 Tomo 168 (folio 20272 a 20295) En resumen la contratista realizó la nueva foliación de 11.108 hojas.
4.	Prestar apoyo en la búsqueda y recuperación de documentos de archivo requeridos por la empresa.	En este periodo contractual la contratista no realizó esta obligación porque no se generaron consultas por parte de los funcionarios y contratistas.

5.	Prestar apoyo en la ejecución del plan archivístico que establezca la empresa para la vigencia.	En este periodo contractual la contratista apoyó en la mejora de la organización de los expedientes acumulados producto del Contrato de Consultoría 008 de 2021, realizando la reubicación de las cajas represadas en el el Área de Vivienda al Depósito de Archivo No. 2 con el fin de garantizar la protección y conservación.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el dos (02) de Febrero al (01) de Marzo de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO MESES

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($9.600.000) MCTE, incluido IVA, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO INICIAL: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante **CUATRO (4) PAGOS IGUALES MENSUALES VENCIDOS, CADA UNO POR VALOR DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) MCTE,** incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00242 del 30 de Enero de 2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9499468477	Enero	$29,200	$37.400	$1.300

PERIODO A PAGAR: entre el dos (02) de Febrero al (01) de Marzo de 2026

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/cte. ($ 2.400.000)

NÚMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$ 9.600.000	$ 2.400.000	$ 7.200.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORRO	91278791331	LUZ AMPARO TURRIAGO GONZÁLEZ

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor Manuel Alejandro Patiño Buitrago
Profesional Administrativo

Contratista Luz Amparo Turriago González
Contratista